

de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante cuyo plazo podrán los interesados a que se refiere el artículo 18 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones, se entenderán definitivamente aprobadas las mencionadas Ordenanzas Fiscales, de conformidad con el artículo 17.3 de la citada Ley 39/88.

Cidamón, 28 de junio de 1994.— La Alcaldesa, M^a Nieves Soria Asensio.

Acuerdo provisional del Padrón Municipal de Habitantes al 1-1-94 III.C.1551

En la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno del Concejo Abierto de Cidamón el día catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro, se aprobó provisionalmente la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes al 1 de enero de 1994 que presenta un total de 84 habitantes, de los cuales 49 son varones y 35 mujeres, abriéndose un período de exposición pública de quince días a partir de la publicación de este acuerdo en el B.O.R. para que los interesados puedan formular reclamaciones.

De no producirse reclamaciones durante el plazo de exposición pública se considerará definitivamente aprobados.

Cidamón, 28 de junio de 1994.— La Alcaldesa, M^a Nieves Soria Asensio.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Notificación de multas de tráfico

III.C.1520

Don Patricio Capellán Hervías, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Haro, sobre los expedientes que al final se relacionan por denuncias por infracciones de tráfico, ha dictado el siguiente Decreto:

“De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 68 del R.D. Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, vengo a imponer la multa que se indica por infracción de norma de tráfico vial, ratificando la cuantía que figura en la notificación de la denuncia.”

No habiendo sido posible su notificación a los denunciados que seguidamente se relacionan por resultar desconocidos en los domicilios en el momento de reparto por el Servicio de Correos, y de conformidad con lo dispuesto sobre el particular en el artículo 103.6 del vigente Reglamento General de Recaudación y el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les requiere para que se presenten en las Oficinas Municipales dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja con el fin de que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se les sigue, apercibiéndoles de que, en caso de no concurrir en el plazo citado, se les tendrá por notificados de ésta y de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Plazos de ingreso: De conformarse con la sanción, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En caso contrario, en el mismo plazo contado a partir de la firma (art. 84 de la Ley de Seguridad Vial).

Transcurrido dicho plazo sin efectuar el ingreso, se expedirá Certificación de Descubierto para su cobro por la vía de apremio con los recargos y costas correspondientes, así como intereses de demora.

Lugar y forma de pago: 1.— En la oficina de Intervención municipal, en el segundo piso de las dependencias municipales y que permanece abierta al público de lunes a viernes en horario de 10,00 a 14,00 horas. 2.— Enviando un giro postal a nombre del Excmo. Ayuntamiento de Haro, indicando el número de expediente, número de liquidación y concepto.

Recursos: Contra las liquidaciones practicadas se podrá interponer recurso de reposición ante el Excmo. Ayuntamiento de Haro dentro del plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente Edicto en el B.O.R. previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Haro, a 21 de junio de 1.994.— El Alcalde.

TITULAR: PÉREZ TAPIAS, JUAN CARLOS
DOMICILIO: C/ SANTIMIA, 1. 1.ª DCHA. LABASTIDA (ALAVA)
EXPEDIENTE: 507/1993
VEHICULO: LO-7731-F
IMPORTE: 1.000
FECHA: 11-07-1993
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: PÉREZ TAPIAS, JUAN CARLOS
DOMICILIO: C/ SANTIMIA, 1. 1.ª DCHA. LABASTIDA (ALAVA)
EXPEDIENTE: 579-1993
VEHICULO: LO-7731-I
IMPORTE: 1.000
FECHA: 05/08/1993
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: RUIZ LLANOS, JOSE DOMINGO
DOMICILIO: C/ LAS LOSAS, 12 OYON (ALAVA)
EXPEDIENTE: 689-1993
VEHICULO: VI-9685-I

IMPORTE: 1.000
FECHA: 27-08-1993
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: JOSE IGNACIO DE CASTRO GACHO
DOMICILIO: C/ OLFITE, 16, 3.ª D PAMPLONA
EXPEDIENTE: 865-1993
VEHICULO: BI-4046-BK
IMPORTE: 1.000
FECHA: 4-12-1993
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: PÉREZ TAPIAS, JUAN CARLOS
DOMICILIO: C/ SANTIMIA, 1. 1.ª DCHA. LABASTIDA (ALAVA)
EXPEDIENTE: 892-1993
VEHICULO: LO-7731-E
IMPORTE: 1.000
FECHA: 31-8-1993
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: AUTOMOVILES SERENA, S.A.
DOMICILIO: C/ DIAGONAL, 674-676 BARCELONA
EXPEDIENTE: 897-1993
VEHICULO: B-6227-KK
IMPORTE: 1.000
FECHA: 7-12-1993
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: SUAREZ BARRANCO, ANTONIO
DOMICILIO: C/ MACHAQUITO, 16 GRANADA
EXPEDIENTE: 921-1993
VEHICULO: GR-7711-I
IMPORTE: 1.000
FECHA: 16-08-1993
ARTICULO: 016-A-01-L

TITULAR: MAZO MADURDA, FRANCISCO AMANDO
DOMICILIO: C/ LIBERTAD, 4, 4.ª VITORIA
EXPEDIENTE: 003-1992
VEHICULO: VI-8838-I
IMPORTE: 1.000
FECHA: 2-01-1994
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: GONZALEZ RUPÉREZ, JAVIER JESUS
DOMICILIO: PLAZA DE LA CRUZ, 1, 2.ª HARO (LA RIOJA)
EXPEDIENTE: 17-1994
VEHICULO: LO-9930-J
IMPORTE: 1.000
FECHA: 07-01-1994
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: PÉREZ TAPIAS, JUAN CARLOS
DOMICILIO: C/ SANTIMIA, 1. 1.ª DCHA. LABASTIDA (ALAVA)
EXPEDIENTE: 36-1994
VEHICULO: LO-7731-F
IMPORTE: 1.000
FECHA: 15-01-1994
ARTICULO: 094-1B-08-L

TITULAR: ZABALO OLEAGA, JOSE LUIS
DOMICILIO: C/ VENTILIA, 42, 3.ª HARO (LA RIOJA)
EXPEDIENTE: 46-1994
VEHICULO: LO-8009-M
IMPORTE: 1.000
FECHA: 15-01-1994
ARTICULO: 171-02-L

TITULAR: PÉREZ TAPIAS, JUAN CARLOS
DOMICILIO: C/ SANTIMIA, 1. 1.ª DCHA. LABASTIDA (ALAVA)
EXPEDIENTE: 051-1994
VEHICULO: LO-7731-I
IMPORTE: 1.000
FECHA: 15-01-1994
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: ROS GORRÍA, JUAN JOSÉ
DOMICILIO: C/ ERREVUELTAS MONDRAGON (GUIPUZCOA)
EXPEDIENTE: 055-1994
VEHICULO: SS-3627-F
IMPORTE: 1.000
FECHA: 16-01-1994
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: CONGELADOS ARLANZA, S.L.
DOMICILIO: CTRA. MADRID-IRUN, KM.243 BURGOS
EXPEDIENTE: 061/1994
VEHICULO: BU-9080-M
IMPORTE: 1.000
FECHA: 19-01-1994
ARTICULO: 094-1B-08-L

TITULAR: ARCONADA PÉREZ, MARIA DEL MAR
DOMICILIO: C/ ARANA, 7 ABALOS (LA RIOJA)
EXPEDIENTE: 063/1994
VEHICULO: LO-6148-X
IMPORTE: 1.000 FECHA: 15/01/1994
ARTICULO: 094-1C-04-L

TITULAR: FUENTE SAUCE, S.A.
DOMICILIO: C/ BILBAO, 48, 4.ª IZDA. MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
EXPEDIENTE: 068/1994
VEHICULO: BU-0608-N
IMPORTE: 1.000
FECHA: 20-01-1994
ARTICULO: 154-01-L

TITULAR: SALDAÑA GARCIA DONCEL, MARIA ANGELES
DOMICILIO: C/ DALMASES, 61 BARCELONA
EXPEDIENTE: 093-1994
VEHICULO: B-3410-LX
IMPORTE: 1.000
FECHA: 23-01-1994
ARTICULO: 094-2-01-L